extenda

AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERA DELEGADA DE EXTENDA POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE REFERENCIA

Andalucía se mueve con Europa

Expediente nº: 2019-034

Título: Prestación de servicios relacionado con la internacionalización de empresas andaluzas en Irán

Importe base de licitación del contrato (IVA INCLUIDO): 60.500 € (50.000 € más 10.500 € correspondientes al 21% del IVA)

Valor estimado del contrato (IVA NO INCLUIDO): 50.000 €

Plazo de ejecución: 1 año.

Licitador Seleccionado: HOW2GO CONSULTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN S.L.

Visto el expediente de referencia, que contiene las actuaciones preparatorias y que resultan de los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero: Se procedió a la convocatoria de la correspondiente licitación mediante un procedimiento de licitación con negociación. El anuncio de licitación se publicó en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el día 5 de abril de 2019, estableciéndose la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en el procedimiento el 24 de abril de 2019. Presentaron solicitudes 2 empresas: SALVEO SAS (NOOR ADVISORY) y HOW2GO, CONSULTORÍA DE INTERNACIONALIZACIÓN, S.L.

Segundo: Vista la documentación presentada por las empresas que presentaron solicitud, la Mesa de Valoración acordó, la Selección para ser invitada en el procedimiento a la empresa HOW2GO, CONSULTORÍA DE INTERNACIONALIZACIÓN, S.L., así como la no selección de la empresa SALVEO SAS (NOOR ADVISORY), al no haber acreditado cumplir los criterios objetivos exigido en el Pliego de Cláusulas Particulares, según se recoge en el Acta de la Mesa de Valoración de fecha 7 de mayo de 2019.

Tercero: Tras el proceso de negociación llevado a cabo, Vista el Acta de la Mesa de Valoración Inicial de fecha 29 de mayo de 2019, realizadas las negociaciones oportunas, se determinó la mejor oferta por parte de la Mesa de Valoración, según se recoge en el Acta de la Mesa de Valoración Final de fecha 1 de julio de 2019, acordándose la selección por parte del órgano de contratación con fecha 1 de julio de 2019, requiriéndosele a la empresa seleccionada la presentación de la documentación preceptiva con esa misma fecha. Las puntuaciones obtenidas fueron las recogidas en el siguiente cuadro:

LICITADORES	CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIO DE VALOR	CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	TOTAL
HOW2GO CONSULTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN S.L	29,25	45	**74,25**

A la vista de estos antecedentes de hecho, y una vez vistos los documentos presentados en tiempo y forma por la empresa seleccionada a tenor del requerimiento realizado para la presentación de la documentación precisa para la adjudicación y formalización del contrato, de acuerdo con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

RESUELVO

Primero: Adjudicar el contrato nº 2019-034 "Prestación de servicios relacionado con la internacionalización de empresas andaluzas en Irán" a la empresa **HOW2GO CONSULTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN S.L** por un importe estimado máximo de **50.000 € para el periodo inicial de ejecución de un año (IVA NO INCLUIDO).** Los importes unitarios de adjudicación son:

- Agendas individuales: **1.430 €/agenda**
- Misiones agrupadas directas: **905 €/por empresa participante**
- Misiones Agrupadas inversas: **560 €/invitado participante**
- Jornadas técnicas informativas: **610 €/por ponente**
- Sondeos de mercado: **560 €/por sondeo**
- Asistencia en el marco de ferias, congresos u otros eventos:**160 €/día**
- Hora de consultoría: **68 €**

En el precio ofertado para las agendas individuales y misiones directas están incluidos la información entregada a cada empresa y el acompañamiento presencial con traducción si fuera necesario durante la ejecución del servicio

Segundo: Disponer la publicación de esta Resolución de Adjudicación en el Perfil del Contratante de Extenda-Agencia Andaluza de Promoción Exterior, S.A. y su notificación a todos los licitadores.

Sevilla, 11 de julio de 2019

LA CONSEJERA DELEGADA

Fdo.: Vanessa Bernad González

AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional